



ARCAL

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
POR EL OCTA Y EL GRUPO DIRECTIVO
DEL OCTA DURANTE EL PERÍODO
MAYO 2011 A MAYO 2012,
E INFORME DE CUMPLIMIENTO SOBRE LAS
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
ADOPTADAS DURANTE LA
XII REUNION DEL OCTA**

**XIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ARCAL**

7 A 11 DE MAYO DE 2012

VIÑA DEL MAR, CHILE

**OCTA 2012-01
MAYO 2012**

I. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL OCTA Y EL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA DURANTE EL PERÍODO MAYO 2011 – MAYO 2012

- 1) Participación del Grupo Directivo del OCTA en la XII Reunión del ORA celebrada en Viena, Austria, el 20 de septiembre de 2011, y presentación, por parte de la Vicepresidente del OCTA, de las conclusiones y los resultados de la XII Reunión del OCTA celebrada en Panamá del 23 al 27 de mayo de 2011, así como de las actividades realizadas por el OCTA en el periodo 2010-2011.
- 2) Participación del Grupo Directivo del OCTA en la Reunión de GT-5 sobre la actualización del Perfil Estratégico Regional (PER) 2016-2021, celebrada en Rio de Janeiro (Brasil) del 21 al 25 de noviembre de 2011.
- 3) Participación del Grupo Directivo del OCTA y el conjunto de Coordinadores Nacionales (OCTA) en la Reunión Extraordinaria del OCTA realizada el 15 de marzo de 2012 en Viena (Austria)
- 4) Participación del Grupo Directivo del OCTA y el conjunto de Coordinadores Nacionales (OCTA) en la Reunión Extraordinaria del ORA celebrada el 16 de marzo de 2012 en Viena (Austria)
- 5) Participación del Grupo Directivo del OCTA en la reunión preparatoria de la XIII Reunión Ordinaria del OCTA que se llevó a cabo en Viena del 19 al 21 de marzo de 2012. Participaron en dicha reunión el Coordinador Nacional de Paraguay en su calidad de Vicepresidente entrante y el Coordinador Nacional de Argentina en su calidad de Asesor del Grupo Directivo OCTA, en vistas a preparar la reunión de Chile. Se identificaron los temas a ser tratados y se propusieron los grupos de trabajo correspondientes.
- 6) El ORA manifestó su agradecimiento por la oportunidad de interactuar con el OCTA y recibir información sobre los temas que serán tratados en la reunión de Chile.

II. RESUMEN CUMPLIMIENTO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XII REUNIÓN DEL OCTA

Las conclusiones y recomendaciones de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (OCTA) se han Cumplido como a continuación se detalla:

El Grupo Directivo después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, informa lo siguiente:

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes del ORA para su consideración y aprobación, en su XII reunión, prevista a celebrarse durante la 55a Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2011.

Se cumplió con lo solicitado.

2. Solicitar al Coordinador Nacional de Republica de Panamá que presente, antes del 15 de junio de 2011, la versión definitiva del informe de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.

Se cumplió con lo solicitado.

3. Tomar nota del documento OCTA 2011-03 “Informe Preliminar de la Secretaría de ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2010” y solicitar a la Secretaría de ARCAL en el OIEA presentarlo en la Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL a realizarse en septiembre del 2011.

Se cumplió con lo solicitado.

4. Se priorizaron los 11 diseños de proyectos al interior de los Grupos de Trabajos y se presentaron ante la plenaria de la XII Reunión del OCTA del Programa ARCAL para el período 2012-2013, los resultados de las evaluaciones realizadas por el Grupo de Trabajo 1 (Energía, Protección Radiológica y Salud Humana), Grupo de Trabajo 2 (Medio Ambiente), Grupo de Trabajo 3 (Seguridad Alimentaria) se reflejan en el Anexo 6.

Se cumplió con lo solicitado.

5. La plataforma de comunicación servirá como una base de datos para acceso a toda la información relevante sobre ARCAL. La Secretaría coordinará con los Órganos de ARCAL para facilitar el acceso a información oportuna.

En proceso de cumplimiento. La Secretaría presentó en septiembre de 2011 la plataforma al ORA sobre la base del documento ORA 2011-06.

6. El OCTA y el ORA respectivamente deberán nominar a un grupo de trabajo para definir el contenido de su sección en la plataforma de comunicación. Los integrantes de dichos

grupos deberán ser comunicados a la Secretaría, con copia al Grupo Directivo del OCTA, a más tardar el 31 de octubre de 2011.

En proceso de cumplimiento. La Secretaría presentó en septiembre de 2011 la plataforma al ORA sobre la base del documento ORA 2011-06.

7. Del análisis realizado se desprende que en algunos proyectos existen problemas de comunicación entre PMO, TO, el CN y el coordinador del proyecto, en lo que respecta a cómo llevar a cabo las actividades y la reprogramación de las mismas. Esta opinión no fue consensuada por la plenaria.
8. La Plenaria aprobó las conclusiones y recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo 4 para modificar el Manual de Procedimientos. Ver Anexo 7 (informe del Grupo) y Anexo 9 Manual de Procedimientos actualizado en Panamá, mayo 2011.

Se cumplió con lo solicitado.

9. Se recomienda al Grupo Directivo del OCTA, apoyar el proceso de actualización del Manual de Procedimientos como un proceso permanente. Se propone dar continuidad y mantener la participación y estructura de trabajo actual con el fin de aprovechar la experiencia existente.

Se cumplió con lo solicitado.

10. Los cambios en los sistemas informáticos de la Secretaría harán necesario una revisión de los procedimientos incluidos en el Manual de Procedimientos de ARCAL. Se solicita a la Secretaría el apoyo para la actualización de dicho documento. Los cambios a los sistemas informáticos de diseño (PCMF), y al de gestión (TC-PRIDE y PRIME), de los proyectos en el OIEA, ocasionarán desajustes en los procedimientos aprobados por el OCTA en el Manual de Procedimiento de ARCAL, los cuales deben ser subsanados antes de la convocatoria a proyectos para el ciclo 2014-2015, para lo cual el Grupo Permanente del Manual de Procedimientos deberá reunir y efectuar el análisis y la revisión de los cambios y proponer al OCTA los que sean necesarios.

A la fecha no ha sido necesaria la modificación del Manual de Procedimientos.

11. La plenaria aprobó el apoyo de un experto para liderar el trabajo de evaluación y actualización del PER.

Se cumplió con lo solicitado.

12. Atendiendo la recomendación de la plenaria se acordó una primera fase para actualización del PER a corto plazo y una segunda fase, para un trabajo de más profundidad.

Se cumplió con lo solicitado.

13. En base a los debates en plenaria se acordó incluir a todos los países en el proyecto de comunicación de ARCAL con el correspondiente formulario de adhesión.

Se cumplió con lo solicitado.

14. Se agradece al CIEMAT de España, su interés de participar en el Proyecto de Comunicación y contribuir con parte de su presupuesto.
15. Los Coordinadores Nacionales de ARCAL expresan su satisfacción por la asociación de España a ARCAL y agradecen su participación en esta reunión a través de la representación del CIEMAT.
16. La Secretaría del OIEA presentó para conocimiento de los Coordinadores Nacionales el funcionamiento de la plataforma de InTouch, para lo cual la plenaria de la XII Reunión del OCTA recomendó armonizar los procedimientos y mantener informados al OCTA y al ORA.

Se cumplió con lo solicitado.

17. Tomar en cuenta para futuras reuniones que el país sede adquiere compromisos en función de la organización de la Reunión de Coordinación Técnica de ARCAL, por tanto se solicita que en caso de imposibilidad de asistir se comunique esta situación con la debida antelación, a la Secretaría de ARCAL en el OIEA, con copia al Coordinador Nacional del país sede, utilizando los mecanismos contemplados en el Acuerdo.

Se cumplió con lo solicitado.

18. Tomar nota del interés del Gobierno de Chile de reafirmar su participación en el Acuerdo y agradecer su ofrecimiento para ser la sede de la XIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse en el mes de mayo (fecha sujeta a confirmación) de 2012. También se acepta el ofrecimiento de la sede alterna de Viena, Austria.

Se cumplió con lo solicitado.

19. Se acepta el ofrecimiento del Gobierno de Paraguay, como sede para la XIV Reunión Ordinaria del OCTA en el 2013.

Se cumplió con lo solicitado.

20. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento al Gobierno de la República de Panamá por las atenciones y facilidades brindadas durante la XII Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Panamá, República de Panamá, del 23 al 27 de mayo de 2011.

Se cumplió con lo solicitado.

21. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de cada país que actúen como punto focal para actualizar la información de su país en la plataforma de comunicación.

En proceso de cumplimiento. La Secretaría presento en septiembre de 2011 la plataforma al ORA sobre la base del documento ORA 2011-06.

22. Solicitar al Grupo Directivo que coordine una reflexión más profunda que incorpore mayor información en cuanto al establecimiento de otros acuerdos.

Pendiente.

23. Sobre el plan de actividades, se recomienda que los Coordinadores Nacionales coordinen con sus respectivos Coordinadores de Proyectos aquellas actividades (marcado en amarillo en el ANEXO 8) que requieren de una formalización y confirmación por parte de los países indicados y comunicar al Presidente del OCTA (Panamá) con copia a la Secretaría de ARCAL en el OIEA antes del 10 de junio de 2011.

Se cumplió con lo solicitado.

24. Se recomienda, igualmente sobre el plan de actividades, que los Coordinadores Nacionales coordinen con sus respectivos Coordinadores de Proyectos aquellas actividades (marcadas en color verde en el ANEXO 8) que requieren de urgente definición y confirmación por parte de los países participantes y comunicar al Presidente del OCTA (Panamá) con copia a la Secretaría de ARCAL en el OIEA, antes del 10 de junio de 2011.

Se cumplió con lo solicitado.

25. Se insta a los Coordinadores Nacionales de ARCAL a preparar informes de país elaborados con abundante información cualitativa y los datos financieros completos e incluyendo información relevante sobre logros y dificultades identificados.

26. Se solicita a los Coordinadores Nacionales incluir en el informe anual que se remite a la Secretaría las actividades realizadas en los Centros Designados de ARCAL en sus países.

Se cumplió con lo solicitado.

27. Se solicita a los Coordinadores Nacionales proporcionen a los líderes de proyecto la lista de los Centros Designados e informen cómo involucrar a éstos Centros Designados en dichos proyectos (fase de diseño y primeras reuniones de coordinación).

Se cumplió con lo solicitado.

28. Se solicita a los Coordinadores Nacionales completar el diagnóstico de cada país según el formato preparado por Cuba, el cual será remitido el 30 de septiembre de 2011 a más tardar. Dichos insumos deberán ser enviados antes del 30 noviembre de 2011 al Coordinador de Cuba para preparar la primera reunión de coordinación del proyecto.

Cumplido. La primera Reunión de Coordinación del proyecto se realizará en mayo 2012.

29. En relación a las adhesiones, se acuerda dar un plazo de una semana adicional, hasta el próximo 3 de junio de 2011 para formalizar la participación de los países. Dicha

información deberá ser remitida a la Secretaría con el correspondiente formulario de adhesión.

Se cumplió con lo solicitado.

Recomendaciones al Órgano de Representantes de ARCAL – ORA

30. Solicitar al ORA que oriente lo relacionado al establecimiento de alianzas estratégicas.

Pendiente.

31. Solicitar al Representante del OCTA de Panamá que presente el informe de la XII Reunión del OCTA en la XII Reunión del ORA prevista a celebrarse durante la 55a sesión de la Conferencia General del OIEA en septiembre de 2011 para su consideración y aprobación.

Cumplido. Presentada por la Vicepresidenta y Coordinadora Nacional de Chile, Sra. Maria Paz Caballero.

32. Considerando que la Secretaría para ARCAL está evaluando la propuesta realizada por el OCTA en República Dominicana, a fin que los expertos de ARCAL tengan el mismo tratamiento que los expertos utilizados en proyectos regionales no ARCAL, se solicita al ORA arbitre los medios para que los expertos ARCAL tengan los mismos honorarios que los demás. Esto evitará situaciones de tratamiento desigual, reclamadas por parte de los expertos de la región que participan de los dos tipos de actividad.

En proceso. La Secretaría presentó un análisis e información financiera para consideración del ORA.

33. Se solicita al ORA hacer llegar a la Secretaría la preocupación de los Coordinadores Nacionales ante los diversos cambios de los sistemas informáticos que impiden disponer de información sobre la gestión y fondos de los proyectos ARCAL.

Se cumplió con lo solicitado.

34. Se recomienda al ORA presentar ante la Misión Permanente de la República de Colombia en Viena, la preocupación manifestada por los representantes del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, por la ausencia de este país en las XI y XII reuniones del OCTA celebradas de República Dominicana y Panamá respectivamente. Es consecuente resaltar la importancia de que Colombia se integre a este escenario de colaboración regional.

Se cumplió con lo solicitado.

35. Se solicita a la Secretaría, que en colaboración con el Grupo Directivo del OCTA y el Coordinador Nacional de Haití, implemente las actividades incluidas en el plan de actividades presentado por el grupo de trabajo en la plenaria. Asimismo, se solicita al

ORA y al Coordinador Nacional de Haití apoyar a la Secretaría y al Grupo Directivo del OCTA en la búsqueda de fondos para financiar las actividades de dicho proyecto.

Cumplido Se cumplió con lo solicitado.

Recomendaciones a la Secretaría

36. Se solicita a la Secretaría presentar la plataforma de comunicación al ORA en base a los comentarios del grupo de trabajo.

Se cumplió con lo solicitado. Dicha presentación se llevó a cabo durante la reunión preparatoria de la reunión ordinaria del ORA realizada el 14 de septiembre de 2011.

37. Se solicita a la Secretaría que circule antes del 27 de junio de 2011 el informe de la XII reunión del OCTA a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales de ARCAL.

Se cumplió con lo solicitado.

38. Se solicita a la Secretaría, considerar, si fuera necesario, la realización de una reunión extraordinaria del OCTA.

Se cumplió con lo solicitado. Dicha reunión se llevó a cabo el 15 de marzo de 2012 en Viena (Austria)

39. Se solicita a la Secretaría, que en colaboración con el Grupo Directivo del OCTA y el Coordinador Nacional de Haití, implemente las actividades incluidas en el plan de actividades presentado por el grupo de trabajo en la plenaria. Asimismo, se solicita al ORA y al Coordinador Nacional de Haití apoyar a la Secretaría y al Grupo Directivo en la búsqueda de fondos para financiar las actividades de dicho proyecto.

Se cumplió con lo solicitado.

40. Se solicita a la Secretaría circular entre los Miembros del Grupo de Trabajo N° 3, (evaluación, seguimiento y plan de actividades) a través del Grupo Directivo, el formulario de seguimiento así como el propuesto para la Secretaría para revisarlos nuevamente vía electrónica.

Se cumplió con lo solicitado. La documentación fue circulada vía electrónica.

41. Se solicita a la Secretaría circular, a través del Grupo Directivo del OCTA, el informe final del grupo de trabajo N° 3 a los Coordinadores Nacionales para que este informe sea completado por el Coordinador líder de proyecto y remitido a la Secretaría a más tardar el 15 de marzo de 2012.

Se cumplió con lo solicitado. Dicho informe debe ser completado por los Coordinadores Líderes de proyecto y remitido a sus correspondientes Coordinadores Nacionales. Dicha información servirá de insumo para el Grupo de Trabajo de Seguimiento durante la reunión ordinaria del OCTA.

42. Se solicita a la Secretaría suministrar semestralmente información actualizada de los proyectos ejecutados en el respectivo ciclo a los Coordinadores Nacionales, los cuales remitirán esta información a sus coordinadores de proyecto líder.

Pendiente.

43. Se solicita a la Secretaría gestionar los fondos para realizar una reunión anual del grupo de trabajo de evaluación y seguimiento.

Pendiente.

44. Se solicita a la Secretaría apoyar el programa ARCAL priorizado (11 diseños), así como la extensión de los 11 proyectos que continúan así como el proyecto de comunicación, el proyecto especial Haití y el proyecto de gestión ARCAL.

Se cumplió con lo solicitado.

45. Se solicita a la Secretaría recopilar la información enviada por los Coordinadores Nacionales con el fin de actualizar la base de datos sobre Centros Designados en la plataforma InTouch.

En proceso.

46. Se solicita a la Secretaría apoyar las actividades para la evaluación y actualización del PER según el cronograma preparado por el grupo de trabajo 5 (ver Anexo 7)

Se cumplió con lo solicitado.